

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE BILBAO

GUIA DEL PROFESORADO DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)



ORIENTACIONES BÁSICAS



Mediante este material queremos darte nuestra bienvenida a la Facultad de Educación de Bilbao de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU) y ofrecerte las claves que puedan facilitar tu trabajo en nuestra Facultad.

A lo largo de estas páginas intentamos ofrecerte la información esencial que debe conocer el profesorado. Asimismo, encontrarás orientación es para saber dónde obtener una información más completa y precisa.

Esperamos que te sea de utilidad y lo tengas presente durante tu estancia.

1. LA FACULTAD

1.1. LOCALIZACIÓN

Plano Campus de Bizkaia:

<https://www.ehu.eus/documents/2955630/6415098/plano-Leioa-Erandio-Magisterio.pdf>



Dirección postal:
FACULTAD DE EDUCACIÓN DE BILBAO
BARRIO SARRIENA S/N
48940 LEIOA

Para obtener **información sobre la Facultad y los Grados** te recomendamos que consultes la página web:
<https://www.ehu.eus/es/web/bilboko-hezkuntza-fakultatea/home>

HORARIO: La Facultad abre sus puertas a las 7:30 y cierra a las 21:00, de lunes a viernes, aunque el horario de clases es de 8:30 a 20:00 horas. Turnos de vacaciones de primavera y de invierno, el horario de apertura es de 8:00 a 14:45 horas.

ACCESO FUERA DEL HORARIO: cualquier PDI tiene acceso al Centro solicitándolo previamente, con al menos 72 horas de antelación. Hablar con el Coordinador de la Facultad: kepa.karegaga@ehu.eus / 946017511.

1.2. UBICACIÓN DE LAS AULAS POR EDIFICIOS



EDIFICIO VERTICAL

En este edificio se sitúan:

- Secretaría
- Talleres para docencias específicas: biología, música, plástica, ...
- Aulas de informática
- Laboratorios de idiomas
- Gimnasios
- Aula de estudio en grupo

EDIFICIO HORIZONTAL

En este edificio se sitúan:

- Decanato del Centro
- Aulas
- Aulas de estudio individual
- Seminarios
- Despachos del profesorado
- Conserjerías
- Salón Juliana
- Sala de Grados
- Sala de Juntas
- Cafetería
- Comedores

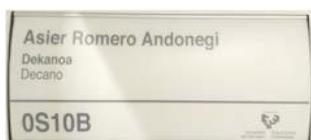
Todos los espacios de la Escuela están señalizados con dígitos y letras: el primer dígito hace referencia a la planta y el segundo al aula, despacho, seminario, taller, ... p.e.:



AULAS

Este rótulo corresponde al aula 1 de la planta 0 (baja) del **edificio horizontal**, donde se sitúan las aulas.

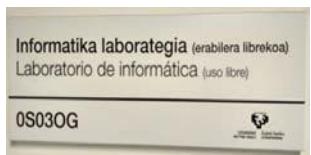
Otro ejemplo: 1S15G: 1S15G: planta 1, aula 15



DESPACHOS

Este rótulo corresponde al despacho 10 de la planta 0 (baja) del **edificio horizontal**, donde se sitúan los despachos de Decanato.

Otro ejemplo: 2S30G: planta 2, despacho 30



LABORATORIOS

Este rótulo corresponde al aula de ordenadores 03 de la planta 0 (baja) del **edificio vertical**, donde se sitúan los laboratorios, talleres, ...

Otro ejemplo: 1S01T: planta 1, taller 01

se recuerda que está
PROHIBIDO FUMAR en toda la
Facultad,
así como COMER EN
CUALQUIER ESPACIO NO
HABILITADO al efecto



1.3. ÓRGANOS DE GOBIERNO

1.3.1. LA JUNTA DE FACULTAD

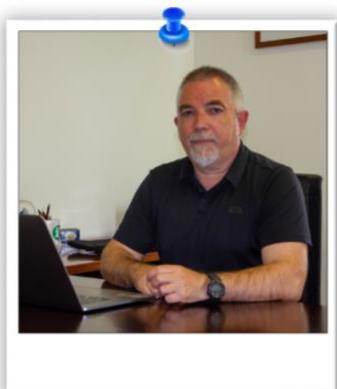
Así mismo, siguiendo este nuevo reglamento electoral y el Reglamento de la Facultad de Educación, la composición de la Junta deberá ser la siguiente: La Junta de Centro estará integrada, al menos, por el o la Decana o la o el Director que la preside, la o el Secretario, la persona de administración y servicios que ostente la máxima responsabilidad en su caso, los o las Coordinadoras de las Secciones de Centro, y el número de miembros actualmente recogidos en sus respectivos Reglamentos internos (50 personas en nuestro Reglamento), distribuidos entre los distintos sectores universitarios de la siguiente manera:

56,25%: personal docente e investigador doctor con vinculación permanente	28
8%: personal docente e investigador no doctor con vinculación permanente y personal docente e investigador doctor sin vinculación permanente	4
1,59%: otro personal docente e investigador	1
22,08%: estudiantes	11
12,08%: personal técnico, de gestión y de administración y servicios	6

1.3.2. EQUIPO DECANAL

Los estatutos de la UPV/EHU establecen que a nivel de Facultad existirán órganos de gobierno unipersonales y colegiados. La Facultad de Educación de Bilbao está regida por el Decano/a, que designa su equipo de gobierno formado por el Secretario/a del Centro y varios Vicedecano/as, y que es el responsable máximo del Centro, tanto desde el punto de vista administrativo como académico. Su período de mandato dura cuatro años.

Decano



José Ramón Diez López
 bhf.dekanoa@ehu.eus
 Tfno. 94 601 7510

Funciones:

- Jefe de equipo de decanato.
- Impulsar los Planes de Acción Estratégicos para el Centro.
- Apoyar y promover las principales líneas de investigación de la Facultad.
- Coordinar los programas de captación y acogida del alumnado.
- Representante de la Facultad en actos institucionales y sociales.
- Fomentar las relaciones con otras instituciones.
- Promover convenios y organizar eventos entre el alumnado, el personal del centro, las entidades y los agentes sociales.

Secretaría Académica

Ainara Romero Andonegi



bhf.akademia-idazkarria@ehu.eus

Tfno. 94 601 4640

Funciones:

- Redactar y custodiar las actas de las reuniones de la Junta de la Facultad, de la Comisión Permanente y de las comisiones que ejerzan la función de Secretaría.
- Dar fe de los actos y acuerdos de los órganos colegiados de la Facultad.
- Expedir certificaciones de los acuerdos contenidos en los documentos oficiales del Centro.
- Informar a los órganos de gobierno de la Universidad de los acuerdos adoptados por la Junta de Centro y la Comisión Permanente.
- Comunicación: gestionar las redes sociales.



Vicedecano de Ordenación Académica



Jon Anasagasti Aguirre
bhf.akademia-antolakuntza@ehu.eus
Tfno. 94 601 4592

Funciones:

- Planificación de la oferta docente de la Facultad.
- Planificación de calendarios y horarios (materias, exámenes, etc.).
- Gestión de aulas y otros espacios de docencia.
- Otras gestiones administrativas para el profesorado.
- Prestar atención a las adaptaciones necesarias en los estudios.

Vicedecana de Trabajos de Fin de Grado y Coordinación de Grados y Postgrados



Nahia Idoiaga Mondragon
bhf.titulazioiak.dekanordea@ehu.eus
Tfno. 94 601 7506

Funciones:

- Coordinación de los grados de Educación Infantil, Primaria y Social en colaboración con las coordinadoras de grado y módulo.
- Impulsar y apoyar la oferta de postgrados de la Facultad.
- Coordinación de los procesos de los Trabajos de Fin de Grado junto con la Comisión GRAL.
- Coordinar los programas y proyectos de innovación de la Facultad e impulsar otros.
- Gestionar formaciones, conferencias y otros actos educativos que se organizan en la Facultad.
- Promover programas de formación continua y facilitar la transferencia de conocimiento.



Vicedecana de Relaciones Internacionales



Maria del Mar Boillo Pérez
bhf.internazionala@ehu.eus
Tfno. 94 601 4626

Funciones:

- Promover y gestionar acuerdos de colaboración con universidades e instituciones internacionales.
- Coordinar la comisión de Internacionalización.
- Gestionar los procesos de reconocimiento internacional del alumnado.
- Atender, coordinar y orientar al alumnado, profesorado y personal del PAS Internacional que acuda a la Facultad.
- Revisar las gestiones administrativas y los acuerdos académicos en los programas internacionales de movilidad y crear nuevas alianzas.
- Coordinar y apoyar los intercambios académicos y la movilidad del PDI y PTGAS de la FEB.
- Impulsar las políticas de movilidad de la Facultad.

Vicedecana de Movilidad y Cooperación al Desarrollo

Amaia Eiguren Munitis
 magisterio-bl.internacional@ehu.eus
Tfno. 94 601 7503

Funciones:

- Coordinar los programas de movilidad del alumnado de la FEB.
- Desarrollar estrategias para optimizar las experiencias en el extranjero del alumnado.
- Promover y gestionar programas de cooperación al desarrollo.
- Reforzar la participación en la cooperación internacional universitaria.
- Coordinar la Comisión de Internacionalización junto con la Vicedecana de Relaciones Internacionales.



Vicedecano de Calidad, Acción Ecosocial e Investigación

Unai Ortega Lasuen
 bhf.kalitatea.dekanordea@ehu.eus
Tfno. 94 601 7504

Funciones:

- Garantizar el enfoque ecosocial en el funcionamiento de la Facultad.
- Coordinar la elaboración del Plan Estratégico, el Plan de Gestión y el Informe Anual de Gestión.
- Coordinar la elaboración de los informes de seguimiento de los grados y gestionar las modificaciones de los planes de estudios.
- Promover criterios de calidad en la gestión de la facultad.
- Coordinar los procesos de renovación de la acreditación de grados y del Sistema Interno de Garantía de Calidad.
- Impulsar programas de investigación y proyectos aplicados con criterios de calidad.

Vicedecana de Prácticas y Euskera

Idoia Legorburu Fernández
 bhf.practicum-lh-hh@ehu.eus
Tfno. 94 601 7504

Funciones:

- Coordinar, organizar y gestionar las prácticas en los grados de Educación Infantil y Educación Primaria.
- Gestionar las relaciones entre los centros y el alumnado.
- Optimizar las vías de participación para la mejora del prácticum.
- Fomentar los valores y la cultura profesional del compromiso en la innovación educativa y en la función docente.
- Promover el seguimiento personalizado del alumnado en la experiencia de prácticas.
- Coordinar la Comisión de Prácticas de EP y EI, apostando por un sistema de comunicación permanente.
- Impulsar, junto con la Comisión de Euskera, la promoción y normalización del euskera en todas las actividades académicas e institucionales de la Facultad.



Vicedecana de Prácticas y Transferencia de Educación Social



Maria Dosil Santamaría
bhf.practicum-gh@ehu.eus
Tfno. 94 601 4626

Funciones:

- Impulsar y coordinar espacios de formación y prácticas universitarias y profesionales desde el ámbito socio-educativo.
- Apoyar al alumnado durante su estancia en el centro, así como a las instituciones socioeducativas.
- Fomentar la comunicación entre el profesorado y las entidades socioeducativas y la comunicación externa.
- Coordinar la Comisión de Prácticas de Educación Social, impulsando un sistema de comunicación permanente.
- Seguimiento de la documentación relacionada con las prácticas del alumnado de Educación Social y realización de las actualizaciones correspondientes.
- Coordinar la gestión de las becas de transición.
- Impulsar la transferencia de la investigación entre la sociedad y la educación.

Ikasleen eta Zaintza Ekofeministarako Dekanordea

Estibaliz Gutierrez Ajamil
bhf.ikasleak@ehu.eus
bhf.berdintasuna@ehu.eus
Tfno. 94 601 XXXX

Funciones:

- Promover las políticas de cuidado y bienestar de las y los miembros de la Facultad.
- Promover y gestionar la red de escucha en la Facultad.
- Impulsar el fomento de la cultura de cuidados en la comunidad universitaria.
- Incorporar el enfoque ecofeminista en las políticas e iniciativas de la Facultad, reforzando la ecodependencia de la comunidad, la cultura de cuidados y la colectividad.
- Gestionar las relaciones con el estudiantado y con el Consejo de Estudiantes.
- Acompañar el proceso de aprendizaje del estudiantado y fomentar la participación en la vida de la Facultad.



Jefa de Administración

Maria Jose Lomas López
bhf.administracio.burua@ehu.eus
marijose.lomas@ehu.eus
Tfno. 94 601 7505

Funciones:

- Ejercer la jefatura del personal de administración y servicios de la Facultad
- Gestionar los recursos administrativos, económicos y del patrimonio de la Facultad
- Supervisar el mantenimiento de las instalaciones para el buen funcionamiento de las actividades en la Facultad
- Supervisar de la seguridad de los edificios, en colaboración con el Vicerrectorado de Campus
- Velar por el cumplimiento de los acuerdos de los órganos superiores de la UPV/EHU que afecten a la gestión del Centro
- Contribuir al mantenimiento activo de los contenidos de la página web de la Facultad y a su buena imagen externa



1.3.3. COMISIONES

En los contenidos que competen a la junta de centro y al Equipo Directivo, ambos órganos cuentan con la colaboración preceptiva de distintas Comisiones. En la Facultad de Educación de Bilbao funcionan en la actualidad las siguientes comisiones:

- [**Comisión permanente de la Junta de Facultad**](#)
- [**Comisión de Ordenación Académica**](#)
- [**Comisión de Euskera**](#)
- [**Comisión de Igualdad**](#)
- [**Comisión de Calidad**](#)
- [**Comisión de Reclamaciones del Centro**](#)
- [**Comisión de Practicum y TFG**](#)
- [**Comisión de Internacionalización**](#)
- [**Comisión de Comunicación**](#)
- [**Comisión BHFMakerLab**](#)
- [**Representante de la Facultad en la Junta de Campus de Bizkaia**](#)
- [**Coordinadores de Grado**](#)
- [**Homologación de Título Extranjeros**](#)

1.3.4. COORDINACIÓN DE GRADOS Y MÓDULOS

En cada uno de los Grados hay un coordinador o una coordinadora, junto con un grupo de PDI que son los coordinadores o las coordinadoras de los distintos módulos de cada curso. La información en la web de la Facultad:

<https://www.ehu.eus/es/web/bilboko-hezkuntza-fakultatea/graduko-ikasketak>



The screenshot shows the 'EU de Magisterio de Bilbao' website. On the left, there's a sidebar with links for 'Información general', 'La escuela', 'Servicios', 'Secretaría', 'Normativa', 'Política de Calidad', 'Seguridad', 'Contacto', 'Cómo llegar', 'Información académica' (which is expanded to show 'Estudios de grado', 'Estudios de postgrado', 'Calendarios, exámenes y tutorías', 'Prácticas', and 'TFG: Trabajo Fin de Grado'), 'Alumnado' (which is expanded to show 'Guía del alumnado', 'Órganos de representación estudiantil', 'Estatutos del alumnado', 'Orientación e Inserción Laboral', and 'Futuro alumnado'), and 'Publicaciones'. The main content area is titled 'Estudios de Grados' and contains four colored boxes (red, blue, green, purple) each listing a 'Plan de estudios', a 'Guía del Trabajo Interdisciplinar Modular (TIM)', a 'vídeo', and a 'Coordinación Grado'. The 'Coordinación Grado' link is circled in red in the first three boxes.

1.4. SERVICIOS DE LA FACULTAD

1.4.1. SECRETARÍA

La vida administrativa básica de la Facultad está centralizada en la Secretaría General de la misma. Ella y el personal que la conforma son las competentes a la hora de realizar cualquier tipo de trámites que tengan que ver con la Ordenación Académica del Centro, tales como: informar al alumno, matrícula, adscripción a grupos, solicitud de títulos o certificaciones de expedientes, etc.

Horario de atención al público:

PAS - SECRETARÍA

NOMBRE Y APELLIDOS	TLFNO.	E-MAIL
LEGARRETA SOLAGUREN IRATXE	94601 7589	bhf.idazkaritza@ehu.eus
MARTINEZ DÍEZ JOSU	94601 4618	bhf.idazkaritza@ehu.eus
MUTUBERRIA IBARRA CESAREO	94601 7513	bhf.idazkaritza@ehu.eus
AGIRREZABALA PETRALANDA JOSU (Jefe de negociado de secretaría)	94601 7512	bhf.idazkaritza@ehu.eus

HORARIO

- **Lunes a jueves:** 9:00 - 15:00
- **Viernes:** 9:00 - 14:00
- **Semana santa, navidad y verano:** 9:00 - 14:00

1.4.2. OTROS PUESTOS DE RESPONSABILIDAD

JEFA DE ADMINISTRACIÓN

Mº Jose Lomas

Tlfno: **94 601 7505**

e-mail: marijose.lomas@ehu.eus

COORDINADOR

Kepa Kareaga

Tlfno: **94 601 7511**

e-mail: kepa.kareaga@ehu.eus

SECRETARIA DEL DECANO

Itziar Paz

Tlfno: **94 601 7509**

e-mail: mariaitziar.paz@ehu.eus

PRACTICUM

Begoña Rodríguez

Tlfno: **94 601 4631**

e-mail: bego.rodriguez@ehu.eus

TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG)

Miren Yaldebere

Tlfno: **94 601 4633**

e-posta: mirenigone.yaldebere@ehu.eus

1.4.3. CONSERJERIA



Es un servicio de atención al público e información de carácter general. Hay dos conserjerías, cada una de ellas en uno de los extremos del Edificio horizontal.

Conserjería I: **94601 7524**

Conserjería II (junto Cafetería): **94601 7542**

e-mail: bhf.atezaintza@ehu.eus

1.4.4. SERVICIO INFORMATICO Y DE AUDIOVISUALES

Técnico de Ordenadores

Jorge Cobles

Tlfno: **94601 7531**

e-mail: jorge.cobles@ehu.eus

El CAU (Centro de Atención al Usuario) gestiona tu soporte digital (correo, Wifi, ...) así como las incidencias en la red y ordenadores:

SIEMPRE LLAMAR PRIMERO AL

TLFNO. DE INCIDENCIAS: 154400

Técnico de Audiovisuales

Enetz Beaskoetxea

Tlfno: **94601 7530**

e-mail: enetz.beaskoetxea@ehu.eus

1.4.5. SERVICIO DE REPROGRAFÍA

El Campus tiene un servicio de reprografía debajo de la biblioteca.

Por otra parte en el Centro también hay dos fotocopiadoras, situadas en la 1^a planta (las tarjetas para su uso se solicitan al Coordinador: kepa.kareaga@ehu.eus / **94601 7511**).

1.4.6. BIBLIOTECA

Nuestro centro no cuenta con biblioteca propia, pero el profesorado tiene acceso a la Biblioteca del Campus de Leioa. Toda la información sobre esta biblioteca podrá consultarse en la siguiente página Web:

<http://www.ehu.eus/es/web/biblioteca>

Las gestiones que pueden ser realizadas a través de la web son las siguientes:



- Reservar un libro prestado
- Renovación de préstamos
- Sugerir la compra de libros
- Consultar las últimas adquisiciones de la biblioteca y la bibliografía recomendada.

2. NORMATIVA BÁSICA

La UPV/EHU es una organización compleja en la que se encuentran a diario más de 50.000 personas. Hay documentos que regulan su funcionamiento y es necesario que como profesor o profesora te familiarices con ellos.

Los Estatutos de la UPV/EHU son algo así como la “Constitución” de cada Universidad, y tienen la legitimidad de haber sido elaborados por la propia comunidad universitaria. Es necesario que todo el profesorado lea y tenga a mano los Estatutos para poder consultarlos en cualquier momento.

Además de los Estatutos es necesario que todo el profesorado de la UPV/EHU cumpla con la **Normativa de gestión para las enseñanzas de grado y de primer y segundo ciclo**. Esta normativa se renueva anualmente y es imprescindible que estéis al tanto de las modificaciones que se hacen año tras año. Aborda muchos temas entre los que se encuentran la planificación docente y evaluación de alumnado, Practicum, trabajos fin de grado (TFG), adaptaciones y convalidaciones.

En la página web de la Facultad tienes a tu disposición un listado de Normativas para su consulta:

<https://www.ehu.eus/es/web/bilboko-hezkuntza-fakultatea/informazio-orokorra/araudia>

Más información:

CONSULTAR WEB DE VICEGERENCIA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

- **Normativa, acuerdos y resoluciones de la UPV/EHU:** donde encontrarás información para su consulta (Licencias y Permisos, Bajas, Tutorías,...). Por ejemplo:
 - [Normativa de Tutorías](#)
 - [Licencias y Permisos del profesorado \(sede electrónica\)](#)

PREGUNTAS MÁS FRECUENTES

¿Cuánto dura el curso lectivo? Lo establecido por el Consejo de Gobierno en la normativa para la gestión de las enseñanzas de primer y segundo ciclo, en la que se recoge el calendario académico general, conforme al cual los centros aprobarán sus calendarios escolares.

CALENDARIO DE LA FACULTAD: <https://www.ehu.eus/es/web/bilboko-hezkuntza-fakultatea/informazio-akademikoa/egutegiak-azterketak-eta-tutoretzak>

¿Cuántas horas semanales y anuales tiene que hacer un PDI? Depende:

- PDI en régimen de dedicación a tiempo completo: 37,5 horas a la semana.
- PDI en régimen de dedicación a tiempo parcial: entre tres y seis horas lectivas y un número igual de horas de tutoría y asistencia al alumnado, por semana.

Al firmar el contrato se indica el tipo y número de horas. Los Departamentos al asignar la docencia, suele realizar la extrapolación a créditos docentes a impartir. Recomendamos solicitar en el Departamento el **ENCARGO DOCENTE DEL CURSO**, donde aparecen datos relevantes: tu nombre y apellidos, departamento y centro, tipo de contrato, asignaturas a tu nombre, su horario y el cómputo de créditos.

Si mi contrato es a tiempo completo ¿tengo que acudir al centro todos los días o únicamente los días que tenga docencia (teoría, prácticas o tutorías)? Sí, tengo que acudir al Centro.

¿Cuál es mi periodo de vacaciones? En el calendario académico se contemplará el período de vacaciones de verano, que será de un mes y coincidirá en todo caso con periodo no lectivo.

El periodo vacacional de semana santa y navidad ¿es lectivo? La normativa de gestión de las enseñanzas de grado y de primer y segundo ciclo, que anualmente se aprueba, establece los periodos de vacaciones de invierno y primavera para el alumnado, debiendo entender que los mismos no son lectivos. Lo anterior no significa que esos períodos sean vacacionales para el PDI.

¿Cómo debo hacer público mi horario de tutorías? Con independencia de otros medios adicionales que se puedan utilizar por parte del profesorado, es obligatorio que los horarios de tutorías sean grabados por el profesorado en GAUR.

¿Cuándo tengo que grabar mis horarios de tutorías? Los horarios de tutorías de cada cuatrimestre se deben grabar antes del comienzo del mismo. No obstante, estos horarios podrán ser modificados siempre que la modificación sea autorizada por la dirección/decanato del centro y grabada en GAUR por el profesor/a con al menos tres días lectivos de antelación.

¿Hasta cuándo tengo que grabar tutorías? El horario de tutorías del profesorado se debe extender, durante el primer cuatrimestre, hasta el comienzo del segundo, y, durante el segundo, hasta la finalización de la evaluación de todas las asignaturas que se imparten, incluidos, en su caso, la evaluación de los TFG.

¿Cuántos días tengo para firmar las actas? Si tenemos en cuenta que la calificación provisional de la asignatura será dada a conocer por el profesor/a en un plazo de 12 días naturales a partir de la fecha oficial de la prueba de evaluación final, que la revisión se realizará en un plazo comprendido entre un mínimo de 3 días naturales y un máximo de 6 días naturales y que una vez terminado el plazo de revisión se procederá a firmar las actas en un plazo máximo de 3 días naturales, nos da un plazo máximo para la firma de actas de 21 días. $12+6+3=21$. El incumplimiento de estos plazos puede causar graves trastornos para los estudiantes.

2.1 LICENCIAS Y PERMISOS

¿Qué tipo de licencias puedo pedir y cómo puedo hacerlo? Lo mejor es acudir a la Sede Electrónica que se encuentra en la página Web de la Universidad:

<https://egoitza.ehu.eus/egoitza/katalogoa?langId=es>

Se recogen todas las situaciones previstas.

2.2 BAJAS

Es importante que lo comuniques, con la mayor brevedad posible, tanto la fecha de baja como la de alta, dado que en el caso de que sea necesaria la sustitución, dicha información influye en el contrato del/a profesor/a que te sustituye. La legislación vigente establece un **plazo de 3 días para presentar el parte de baja y un día para el parte de alta**. La entrega de los partes de baja y alta se realizarán en el Centro al Coordinador: kepa.kareaga@ehu.eus / 94601 7511.

Sin solicitar la baja, **¿Qué tengo que hacer si no puedo acudir al Centro porque me encuentro enfermo/a? ¿Si estoy enfermo y no tengo docencia puedo quedarme en casa sin solicitar la baja?** Si se encuentra en una situación que le impide acudir al Centro a desempeñar su trabajo, lo primero que debe hacer es comunicarlo inmediatamente al centro y a su departamento. Si la razón es médica, y se prolonga o prevé que se va a prolongar más de 3 días, debe solicitar la baja a su médico y entregarla cuanto antes en su centro (en todo caso en un plazo máximo de tres días desde que tenga el parte de baja).

Si es un trabajador a tiempo completo, el que no tenga docencia no quiere decir que no tenga que acudir a su puesto de trabajo a cumplir con el resto de sus actividades. Por ello, toda ausencia debe quedar justificada.

(*) IMPORTANTE. Si eres un trabajador que trabaja en dos sitios (Universidad y empresa, por ejemplo), deberás entregar dos partes de baja, uno a cada empresa. El parte de alta se debe entregar dentro de las 24 horas siguientes a su expedición.

() IMPORTANTE. En caso de enfermedad repentina, si no puedes asistir a clases y/o tutorías, debes notificarlo en Dirección, Conserjería y en tu Departamento.**

3. POLÍTICA DE CALIDAD

En la web de la Facultad encontrarás información al respecto:

- [Calidad y Gestión](#)
- [Comisión de Calidad](#)
- [Memorias del centro](#)
- [Informe de Gestión](#)
- [Manual del Sistema de Garantía Interno de Calidad SGIC](#)
- [UNIKUDE](#)
- [Certificación Audit](#)
- [Política Medioambiental](#)
- [Plan estratégico 2018-2021](#)
- [Acreditación institucional](#)
- [Plan de adaptación de la docencia 2020/21](#)

4. ¿QUÉ TE OFRECE LA UPV/EHU PARA APOYAR TU TRABAJO ACADÉMICO?

PORTAL DE PERSONAL



Enlace: <https://gestion-empleado.ehu.es>

Permite consultar y gestionar todo lo relacionado con los datos personales, profesionales y económicos. En esta página tienes la posibilidad de acceder a diferentes servicios:

- Mis datos personales: para consultar y modificar tus datos personales.
- Mis datos económicos: para consultar tu contrato, tus recibos de nómina y tu certificado 10T o solicitar préstamos
- Mi puesto de trabajo: para consultar el histórico de puestos desarrollados en la UPV/EHU, las convocatorias de formación, las puntuaciones de concursantes a bolsas de PDI, etc.

CUENTA LDAP

El protocolo LDAP (Lightweight Directory Access Protocol) permite el acceso a varias aplicaciones; todas con el mismo usuario y clave. ¿Qué te permite hacer LDAP? El objetivo es facilitar a los/as usuarios/as una única cuenta y contraseña para el acceso a los distintos servicios y aplicativos corporativos. En definitiva, entrar en muchos de los servicios que ofrece la universidad: acceso a ordenadores, correo electrónico, Wifi, acceso a varias plataformas. Para resetear la contraseña debe solicitarse a la Secretaría del Centro bhf.idazkaritza@ehu.eus.

TARJETA DE LA UPV/EHU

La tarjeta de la UPV/EHU sirve para proporcionar al personal un medio seguro de identificación, control de acceso a instalaciones, al puesto de trabajo y a las aplicaciones informáticas, así como para dar validez legal a los correos y documentos firmados electrónicamente mediante la firma digital. También sirve para el acceso al parking y como carnet de biblioteca. La solicitud de la tarjeta se realiza en la Secretaría del alumnado y su activación es competencia del Coordinador Kepa Kareaga.

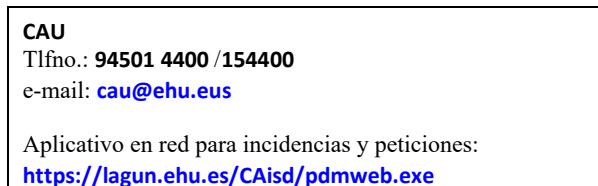
CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO (nombre.apellido@ehu.eus)

La UPV/EHU ofrece a sus empleados/as cuentas de correo electrónico en apoyo a sus labores de docencia, investigación o gestión. La cuenta de correo electrónico se crea automáticamente en el momento de la firma del contrato. La dirección de correo electrónico se facilita junto con las claves LDAP. Para consultar el correo desde fuera de la UPV/EHU, hay que acceder a la siguiente dirección: www.ehu.eus/correow.

SERVICIOS INFORMÁTICOS

Esta área se entra en la Gerencia de la Universidad mediante la Vicegerencia de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) y de ella depende el Servicio de Informática de la UPV/EHU, quien tiene el encargo de ofrecer y atender cualquier servicio y/o proyecto corporativo de informática, telecomunicaciones y multimedia que necesite la Universidad, siendo el Servicio de Informática el instrumento para llevarlo a efecto. Toda la información se puede consultar en la página web de la [Vicegerencia de las TIC](#).

Destacar el Centro de Atención al Usuario (CAU), servicio dependiente de la Vicegerencia de las TIC y que gestiona soporte digital (correo, Wifi-Eduroam, VPN) así como las incidencias en la red.



Cuando obtengas tu LDAP y tarjeta podrás acceder a varias plataformas:



ACCESO A LA PLATAFORMA GAUR

Enlace: <http://gestion.ehu.es/gaur>

Es una herramienta de Gestión Académica Universitaria Renovada para:

- Gestión de contraseñas
- Guardar las horas de tutorías
- Acceder a las listas de alumnos y alumnas
- Pedir certificados
- Consultar planes de estudios
- Acceder a las encuestas de alumnado
- Firmar las actas de las notas de alumnado
- Gestionar los Prácticum
- Gestionar los TFG (Trabajos Fin de Grado)



eGELA

Enlace: <https://egela.ehu.eus/>

Se trata de una plataforma en la que se alojan aulas virtuales; en ellas puedes diseñar tu asignatura, siguiendo las pautas marcadas en la Guía Docente (publicada en la página web de la universidad) y dar seguimiento a tus grupos de estudiantes. Puedes solicitarlas en el Campus Virtual (<https://gestion.ehu.es/gav/#/login>) (Gestor de Aulas Virtuales).



ACCESO A UNIKUDE

Enlace: <https://gestion.ehu.es/UNIKUDE/pages/login.jsp>

Se trata de una aplicación online para una gestión eficaz y de calidad de los centros, titulaciones y servicios. En UNIKUDE podrás encontrar información sobre tu centro de pertenencia y sobre los grados en los que impartes docencia.



IKERTU ON-LINE

Enlace: <https://gestion.ehu.es/gidi>

Se trata de una aplicación en el que se graba y actualiza tu currículum vitae. Conviene tenerlo actualizado de forma permanente. Se debe solicitar enviando un correo electrónico a la dirección ikertu@ehu.eus



SERVICIO DE CONSIGNA

Enlace: <http://www.ehu.eus/consigna/>

Utilidad para el intercambio de ficheros que permite depositar un fichero en la red, para que otros/as usuarios/as puedan recogerlo. Puede ser protegido mediante contraseña y permanecerá un máximo de 3 días. Forma eficaz de enviar un fichero cuando el servicio de correo electrónico no permite enviarlo como adjunto (máximo permitido son 10Mb). Al menos uno de los ordenadores que opere en el intercambio de ficheros (el que lo suba o el que lo baje) deberá estar dado de alta en la UPV/EHU para que el servicio funcione.

TABLONES DE ANUNCIOS

Enlace: www.ehu.eus/ehutaula

Mediante los tablones de anuncios la UPV/EHU remite, de manera clasificada, distintos comunicados y anuncios relacionados con la actividad universitaria a su personal. Dos veces al día se envían a través del correo electrónico los resúmenes de los anuncios publicados y también se puede consultar en el enlace.

CORREO INTERNO: INTERCAMPUS E INTERCENTROS

Existe un servicio diario de correo interno entre los distintos centros del Campus y el resto de Campus. La correspondencia se deposita en Conserjería I.

5. PREVENCIÓN, SEGURIDAD, ACCIDENTES E INCIDENTES

En la web de la Escuela está disponible toda la información

SEGURIDAD EN LA FACULTAD

El Plan de emergencia:

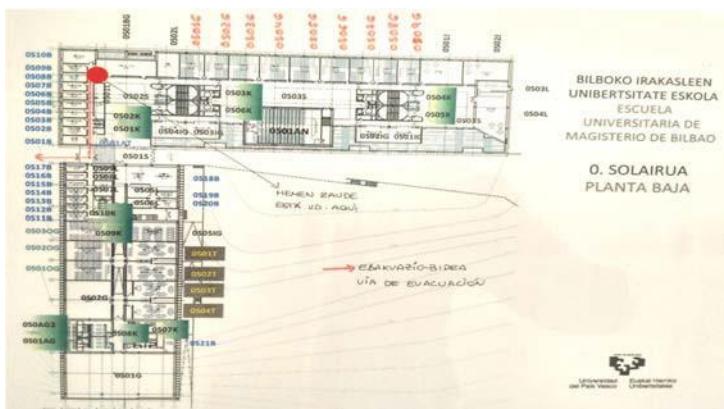
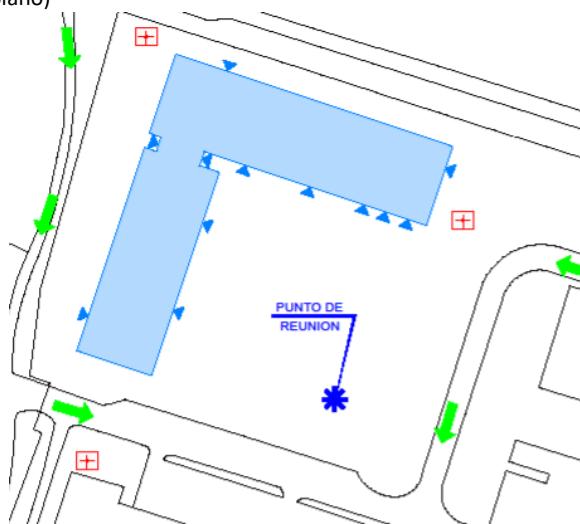
- **Actuación en la Escuela en caso de emergencia y evacuación Declaración incidente/accidente controlable**

- ❖ Dar la alarma en Conserjería si la emergencia se produce en una zona próxima a su situación

Alarma general no controlable

- ❖ Proceder a la evacuación del edificio siguiendo el PLAN DE ALARMA Y EVACUACIÓN hasta el PUNTO DE REUNIÓN (Ver plano)
- ❖ Ayudar en primer lugar a las personas que presenten minusvalías, se hayan accidentado o se encuentren mal.
- ❖ Abandonar el aula o laboratorio inmediatamente, dirigiéndose a la salida, según la dirección que indiquen las vías de evacuación
- ❖ Mantener el orden, salir en calma y sin correr
- ❖ No utilizar ascensores
- ❖ Evitar empujar y formar aglomeraciones
- ❖ No volver hacia atrás
- ❖ Acudir al PUNTO DE REUNIÓN (Ver plano)

- **Locales cabecera**
- **Cuadro de evacuación**



Distribuidos regularmente por todo el centro, hay planos de la Escuela, con la indicación **Vd. está aquí**, para facilitar la orientación en el mismo.

ACCIDENTES E INCIDENTES

Procedimiento de actuación en caso de accidente:

CAMPUS DE BIZKAIA

GUÍA DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE



Botiquín en Conserjería principal (94601 7524). En cualquier caso, posteriormente hay que notificar al Decanato de la Facultad.

DOCUMENTOS

- [Notificación de accidentes e incidentes](#)
- [Cartel: Actuación en caso de accidente](#)
- [Cartel: Teléfonos de emergencia](#)
- [Primeros Auxilios](#)
- [Guía de Actuación en caso de Accidente](#)
- [Taxi o Ambulancia en caso de Accidente de trabajo de PAS o profesorado no Muface](#)

TELÉFONOS EMERGENCIA

- Emergencias: 112
- Conserjería: 94 601 7524
- Servicio médico de Campus: 94 601 3186
- Médico servicio prevención: Iñaki Uruburu 94 601 3189
- Servicio de seguridad de Campus (24 hr.) 94 601 2112

DEFIBRILADOR EN LA ESCUELA

- [Defibrilador](#)

SEGURO ESCOLAR

- [Seguros](#)

6. GUÍA RÁPIDA PARA EL PROFESORADO

Guía para el profesorado novel de la UPV/EHU:

<http://www.ehu.eus/documents/1870360/4517619/UPV+Manual+Profesores.pdf>

PRIMEROS PASOS EN LA FACULTAD

1. Firma del contrato: Secretaría del Decano, mariaitziar.paz@ehu.eus / 94601 7509
2. Tarjeta y LDAP de la UPV/EHU: Secretaría bhf.idazkaritza@ehu.eus y certificado Izenpe: Secretaría del Decano, mariaitziar.paz@ehu.eus / 94601 7509
3. Llave del ordenador del aula y llave del buzón: mariaitziar.paz@ehu.eus / 94601 7509
4. Tarjeta para fotocopias: Coordinador de la Facultad, kepa.kareaga@ehu.eus / 94601 7511
5. Despacho: lo adjudica el departamento y gestiona mariaitziar.paz@ehu.eus / 94601 7509
6. Ordenador: <https://www.ehu.eus/equipospd/>
7. Teléfono: mariaitziar.paz@ehu.eus / 94601 7509
8. Sindicatos: <http://www.ehu.eus/eu/group/iip/direktorioa>
9. Portal del empleado:
https://gestion-empleado.ehu.es/sse_generico/euskera/generico_login.jsp?estado=0
10. Reserva de citas Área Sanitaria: <http://www.ehu.eus/es/web/prebentzio-zerbitzua/osasun-arloa-hitzorduak>

CLASES

11. Jornada de acogida al nuevo profesorado: <http://www.ehu.eus/es/web/sae-helaz/irakasle-berrien-harrera>
12. Horarios (GAUR y Webuntis): <https://gestion.ehu.es/WebUntis/login.do?error=nomandant> (primer paso introducir 'ehu')
13. eGela: <https://egela.ehu.eus/>
14. Tutorías: se graban en GAUR. Normativa: <http://www.ehu.eus/es/web/iip/tutoretzen-araudia>
15. Encuestas de opinión al alumnado sobre la docencia de su profesorado, se realizan en diciembre y mayo:
<http://www.ehu.eus/es/web/sed-iez/inkesta>
16. Plan de dedicación académica del PDI de la UPV/EHU: (aplicación TRAINERA):
<http://www.ehu.eus/es/web/iip/jardun-akademikoaren-plana>
17. Coordinación de Módulos: <https://www.ehu.eus/es/web/bilboko-hezkuntza-fakultatea/graduko-ikasketak>
18. Licencias y permisos (congresos, enfermedad grave, matrimonio, maternidad, paternidad, etc):
<http://www.ehu.eus/es/group/iip/lizentziak-eta-baimenak>
19. Para solicitar Licencias y permisos vía web <https://egoitza.ehu.eus/egoitza/katalogoa?langId=es>
20. Servicio de Asesoramiento Educativo (SAE-HELAZ): <http://www.ehu.eus/eu/web/sae-helaz/>
21. Informe de adaptaciones en exámenes de alumnado con necesidades especiales (GAUR-en la lista de clase aparece símbolo en el alumnado correspondiente)

18	[REDACTED]	[REDACTED]		0	[REDACTED]
19	[REDACTED]	[REDACTED]		0	[REDACTED]
20	[REDACTED]	[REDACTED]		0	[REDACTED]

22. Programas de movilidad para el profesorado: <https://www.ehu.eus/es/web/nazioarteko-harremanak/deialdiak-irakasleak>

23. Complementos retributivos adicionales: <http://www.ehu.eus/es/group/iip/gehigarrik-ordainsari-osagarriak>
<http://www.unibasq.org/es/inicio/convocatorias/complementos/>

24. Evaluación méritos docentes (quinquenios): <https://www.ehu.eus/eu/group/iip/irakaskuntzako-%20merezimenduen-ebaluazioa-bosturtekoak->

25. Acreditación: <https://www.unibasq.eus/es/profesorado-acreditacion-del-pdi/>

3. INVESTIGACIÓN

26. Proyecto: <http://www.ehu.eus/es/web/ikerketaren-kudeaketa/home>

27. IKERTU (aplicación para gestión del Currículum): <http://www.ehu.eus/es/web/ikerkuntza/>

28. Biblioteca de la UPV/EHU (servicios para el PDI: prestamos, propuestas de compra, ...):
<http://www.ehu.eus/es/web/biblioteka/iil-eta-azl-zerbitzuak>

29. Bosas de viaje: <http://www.ehu.eus/es/web/bizkaia/bidai-poltsak>

30. Conferencias, Jornadas y otras actividades de Extensión Universitaria a realizar en el Campus de Bizkaia:
<http://www.ehu.eus/es/web/bizkaia/hitzaldiak-jardunaldiak-eta-beste-unibertsitate-hedakuntzako-ekintzak>

31. Movilidad: <http://www.ehu.eus/es/web/ikerketaren-kudeaketa/mugikortasuna>